

# VELEIA

REVISTA DE PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, ARQUEOLOGÍA  
Y FILOLOGÍA CLÁSICAS

*Comité de Redacción:*

I. BARANDIARÁN J. L. MELENA J. SANTOS V. VALCÁRCEL

*Secretario:*

J. GORROCHATEGUI

18-19



Torso *thoracatus* hallado  
en Iruña, Álava,  
la antigua  
*Veleia*

eman la zabal zazu



Universidad del País Vasco  
servicio editorial

Euskal Herriko Unibertsitatea  
argitalpen zerbitzua

VITORIA

2001 - 2002

GASTEIZ

## NUEVOS DATOS SOBRE LA ESTELA ROMANA DE PUEBLA DE AZABA (CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA)

*Resumen:* Damos a conocer la forma y el texto completos de la inscripción de referencia con descubrimiento de tres nuevas líneas de texto y elementos decorativos astrales en cabecera semicircular. En estas líneas se encuentran dos *cognomina* indígenas de la zona de los vettones, uno muy abundante (*Arco*) y el otro menos frecuente (*Taginus*).

*Abstract:* We bring to light new data about the Roman inscription from Puebla de Azaba, in base of the retrieval of three engraved lines and decorative moldings, uncovered. The text also displays two native *cognomina* from the *vettones* area: *Arco* —widely spread—, and *Taginus* —unfrequent—.

No suele ser habitual que la realización de reformas en edificios ya construidos traiga aparejado el conocimiento de nuevas inscripciones o el conocimiento completo de aquellas que se conocían parcialmente por estar encajadas en parte o empotradas parcialmente en paredes o lienzos de murallas, ya que la tendencia mayoritaria ha sido durante mucho tiempo «tapar» o esconder, cuando no utilizar como piedras esquineras en nuevas construcciones, todas estas piedras antiguas. Afortunadamente no ha sido así con la estela objeto de este trabajo, lo cual es de agradecer a los dueños de la casa de turismo rural en la que se encuentra empotrada.

Las primeras noticias sobre esta estela funeraria romana del área de Ciudad Rodrigo se deben a R. Martín Valls, quien publica en 1970 en el Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid un somero estudio de la misma<sup>1</sup>.

La estela presentaba seis líneas de campo epigráfico, divididas por una representación iconográfica geométrica y astral («cuatro rectángulos rehundidos, unidos en su base y perpendiculares a las líneas de escritura. Junto a éstos, en la parte inferior, aparece un creciente lunar hacia arriba en relieve»). Publicaciones ulteriores, como el reciente trabajo de Alonso Ávila y Crespo o el de Hernández Guerra, han recogido asimismo el hallazgo, sin aportes sustanciales a su estudio<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Martín Valls, R., 1970, «Inscripción romana de Puebla de Azaba (Salamanca)», *BSAA*, XXXVI, pp. 451-453.

<sup>2</sup> Alonso Ávila, A. y S. Crespo Ortiz de Zárate, 1999, *Corpus de Inscripciones romanas de la Provincia de Salamanca*. Fuentes epigráficas para la historia social de la Hispania romana, Valladolid; Hernández Guerra, L., 2001, *Epigrafía de época romana de la provincia de Sala-*

*manca*, Valladolid. Ambos *corpora* ofrecen toda la impresión de que se han hecho con muchas horas de despacho y pocas de campo, de tal modo que parece que con respecto a muchas inscripciones no se ha realizado auptosia alguna, lo que da como consecuencia la transmisión sin crítica de errores cometidos por autores anteriores, dando por desaparecidas, incluso, inscripciones que no son tales.

## CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Las circunstancias de su descubrimiento, hasta hoy inéditas, son un tanto rocambolescas y han sido recuperadas a partir de distintas fuentes orales del municipio, coincidiendo todas ellas en los detalles fundamentales del hallazgo.

Este epígrafe romano se encuentra empotrado en una casa situada en la vía principal de Puebla de Azaba, la calle General Franco, aunque la estela se encuentra como dintel de la puerta que da a la calle Constitución (n.º 2). Esta casa fue construida por Gregorio Martín y su mujer, Bárbara, a finales del siglo XIX.

Tradicionalmente se ha asumido que la estela procede de la finca comunal «La Gutiérrez», en donde existen restos de un asentamiento de época romana, a juzgar por el abundante material constructivo de esta época: tégulas, ímbrices o ladrillos así como *pondera*<sup>3</sup> y otra serie de materiales de los que nos han llegado referencias fidedignas<sup>4</sup>. La abundancia de material constructivo en la misma generaría la leyenda popular de que Puebla de Azaba no remontaba su antigüedad a apenas varios siglos ya que «antes estaba allí».

Normalmente para las labores de construcción se extraía la piedra de una zona conocida como las Mohedas, en donde hay grandes canchales, acarreándola por un camino que todavía hoy en día es conocido como «el camino de la piedra»; aunque a ello hay que añadir una cierta costumbre de utilizar como cantera ocasional a La Gutiérrez, en donde el pueblo laboreaba comunalmente.

La piedra fue encontrada por Gregorio Martín cuando acarrea piedra en el área de La Gutiérrez para la construcción de una casa<sup>5</sup>. Dado que se encontraba acompañado de una serie de obreros, les mandó parar en sus trabajos y los despachó, yendo él mismo, por la noche, a extraer la piedra. Al día siguiente los lugareños vieron que la piedra ya no estaba en su lugar de hallazgo y descubrieron *a posteriori* que estaba colocada en la casa en construcción formando parte del dintel de la puerta echada hacia la derecha.

La tradición quiere ver el origen de la bonanza económica de esta familia en el posible hallazgo de un tesoro en el transcurso del levantamiento de la estela. Sin embargo, se tiene constancia de que ya era una familia muy próspera con anterioridad a los hechos.

Con respecto a la rumorología y leyendas populares<sup>6</sup>, cabe destacar que se ajustan a los patrones habituales en las zonas rurales, en donde la imaginación popular asocia con asiduidad cualquier hallazgo antiguo con leyendas de tesoros, derivado quizás no tanto de la visión idílica de un pasado próspero, como de la monetarización de todos los aspectos de la vida, propia de la idiosincrasia rural.

La casa fue adquirida a principios del siglo XX por Guillermo Montero Calvo, padre de la actual propietaria, Teresa Montero Santos.

En la Semana Santa de 2001, los propietarios de la casa comenzaron las obras de remodelación de la misma al objeto de transformarla en alojamiento de turismo rural; para ello, a la reforma interior se sumó la de las fachadas, picándose parcialmente su revestimiento para dejar a la vista la piedra subyacente.

<sup>3</sup> Según la prospección *in situ* de los autores, realizada en varias visitas.

<sup>4</sup> En un trabajo posterior tenemos intención de profundizar en el estudio arqueológico de este yacimiento.

<sup>5</sup> Sobre la necrópolis anexa al yacimiento aportaremos algunos datos e hipótesis en próximos trabajos.

<sup>6</sup> Existen en la zona otras leyendas similares sobre lugares con una toponimia muy reveladora, que exponemos igualmente en futuros trabajos.

En el transcurso de estas labores se descubrió que la estela continuaba bajo el revoque, procediendo a levantarlo, y retirando asimismo todo el enladrado de la inscripción que fue posible, dándonos traslado del hallazgo, para que analizásemos su contenido y significado. El resultado fue la aparición de una estela completa, con remate semicircular, y tres nuevas líneas de texto que dotan al epígrafe de un nuevo sentido, cambiando sustancialmente su interpretación.

La auptosia y la fotografía las hemos realizado el uno de mayo de 2001.

## DESCRIPCIÓN

Se trata de una estela prismática con remate semicircular, realizada en granito local de color grisáceo.

El semicírculo de la cabecera está decorado con un motivo central en forma de disco solar, enmarcado por debajo por un creciente lunar, del cual parte diagonalmente una incisión a cada lado, delimitando triangularmente la parte inferior de la cabecera y constituyendo una especie de listel que separa la cabecera y el campo epigráfico superior.

Ambos símbolos astrales son frecuentes, juntos o por separado, coronando estelas funerarias indígenas<sup>7</sup>. En la zona de Salamanca se han hallado ejemplares similares de crecientes lunares en estelas del vecino castro de Yecla, en Martiago o en San Martín del Castañar<sup>8</sup>.

El texto de la inscripción está grabado en dos campos epigráficos, el primero de los cuales, formado por seis líneas, está rebajado y enmarcado en la parte superior e inferior por sendos listeles; el campo epigráfico inferior está separado del primero por medio de unos motivos arquitectónicos en la parte central. Estos edículos arquitectónicos adoptan una forma poco usual: cuatro rectángulos rebajados, unidos por la base, y que asemejan una torre almenada. En la parte inferior llevan incorporado un creciente lunar. El texto del segundo campo epigráfico está formado por tres líneas grabadas sobre la superficie de la estela sin ningún tipo de rebaje o enmarque.

Los motivos de tipo arquitectónico son comunes en la parte inferior de los epígrafes funerarios, y en ocasiones en la central<sup>9</sup>. En la tierra de los vettones lo más frecuente son las arquerías con mayor o menor relieve<sup>10</sup>; y por lo que se refiere a los crecientes lunares, también conocemos casos en los que se disponen al pie de la inscripción (castro de Iruña)<sup>11</sup>.

Las medidas de la estela, ahora visible en su totalidad, son 217,5 cm × 37/42 cm × 19 cm.

La cabecera, hasta el primer campo epigráfico, tiene unas dimensiones de aproximadamente 19 × 39 cm. Por lo que respecta a la decoración, el disco mide unos 7,5 cm de diámetro, y el creciente lunar tiene 4 cm de altura por 18,5 cm de longitud. Ambos se encuentran centrados en la cabecera, a dos centímetros de su extremo, y separados entre sí por otros dos centímetros.

En nuestra opinión, el doble campo epigráfico coincide con la existencia de dos inscripciones dedicadas a dos difuntos, como luego tendremos ocasión de profundizar.

El primer campo epigráfico, rebajado y enmarcado sólo en la parte superior e inferior por dos listeles, mide 46,5 cm × 39 cm y está formado por seis líneas de texto.

<sup>7</sup> Marco Simón, F., 1976, *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los conventos Cesaragustano y Cluniense*, Zaragoza, pp. 22, 23 y 25.

<sup>8</sup> Hernández Guerra, L., 2001, *art. cit.*, pp. 156, 26 y 102 respectivamente.

<sup>9</sup> Marco Simón, F., 1976, *art. cit.*, p. 23.

<sup>10</sup> Navascués, J. M., 1963, «Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental», *BRAHCLII*, pp. 174-175.

<sup>11</sup> En el vecino Fuenteguinaldo. Véase Hernández Guerra, L., 2001, *art. cit.*, p. 15.

La decoración central ocupa un espacio rectangular de 35,5 × 37 cm, y las cuatro columnas rebajadas que la componen tienen una anchura entre de 4 y 4,5 cm.

El segundo campo epigráfico ocupa tan sólo 23 × 39 cm y presenta tres líneas de texto.

El resto de la estela no tiene letra o elemento decorativo alguno, apreciándose por la coloración de la parte inferior la posibilidad de que haya estado hincada (sin duda con este fin fue realizada).

La medida de las letras es la siguiente: 6 cm en líneas 1, 2 y 9; 6,5 cm en líneas 3, 4 y 7; 7,5 cm en línea 5 y 7 cm en líneas 6 y 8.

Los espacios interlineares en la primera inscripción miden 2 cm entre líneas 1 y 2 y 2 y 3; 1,5 cm entre líneas 3 y 4; 0,5 cm entre líneas 4 y 5 y 1 cm entre líneas 5 y 6. En la inscripción inferior los espacios interlineares son en los dos casos de 1,5 cm.

Se aprecia la existencia de interpunciones circulares en las líneas 2 y 3 de la inscripción superior y 2 y 3 (dos) de la inscripción inferior.

Su estado de conservación es bueno, favorecido por su colocación como dintel bajo un tejadillo, lo cual la ha protegido contra la erosión producida por las inclemencias del tiempo.

Por otro lado, la cabecera de la misma estuvo siempre bajo una capa de revoque, que ha hecho que se conserve en muy buen estado. El resto de la estela, tras retirarse las capas de cal que la cubrían, se encuentra en buenas condiciones.

La única zona que presenta alguna deficiencia es la parte de la decoración central, cuyo relieve se encuentra un poco más desgastado.

En la inscripción se lee lo siguiente:

ARCONIS  
TAGINI•F  
M•PATER  
FACIEN  
DV CVRA  
VIT

motivos geométricos  
ARCOTV  
RVS•PISI  
RI•F•XV D

Arconis / Tagini f(ili) m(emoriae) pater / facien/du(m) cura/vit.  
Arcotu/rus Pisi/ri f(ilius) XV d(ierum).

## COMENTARIO

La letra es una capital dibujada, presentando particularidades en la ejecución las siguientes letras: la F, la G, la M, la N, la P, la R y la T.

La F se compone de tres trazos, aunque con variaciones en cada ejemplar. La 1.<sup>a</sup> presenta un tercer trazo más largo que el 2.<sup>o</sup>, caso que se verifica a la inversa en la 2.<sup>a</sup> F del epígrafe, para terminar en un tercer ejemplar que ostenta un excepcional 4.<sup>o</sup> trazo, que cierra ligeramente la letra, a semejanza de la P.

La G de *Tagini* (lectura que preferimos a *Tacini*) tiene un trazo vertical muy corto, aunque suficiente para diferenciarla de las C del resto de la inscripción.

La M, ancha y de trazado oblicuo, se ajusta a los patrones paleográficos de las inscripciones salmantinas estudiadas por Navascués y lo mismo cabe decir de la N<sup>12</sup>.

La P y la R son abiertas y, además, forma nexos con la A en la l. 5<sup>13</sup>, y la T tiene un trazo superior muy corto.

La incisión es en general bastante ancha, de 1 cm, por término medio.

La onomástica presenta unos rasgos claramente indígenas, desde los propios nombres hasta su expresión en la inscripción, un nombre único seguido de la filiación.

Los nombres de los individuos que aparecen en la estela son frecuentes en las inscripciones de las áreas vettona y lusitana<sup>14</sup>.

El nombre del difunto de la primera inscripción es *Arco* con su forma en genitivo *Arconis*, que completa al término *m(emoriae)* que hemos propuesto como desarrollo de la M de línea 3<sup>15</sup>. J.M.<sup>a</sup> Vallejo recoge 45 referencias a este nombre en inscripciones, tanto en nominativo, *Arco*, como en genitivo, *Arconis* (algún caso *Arconis*), o dativo, *Arconi*. En la mayor parte de los casos se trata de inscripciones aparecidas en Lusitania o zonas cercanas<sup>16</sup>. Tenemos algunos ejemplos de *Arconii* o *Arconi* (genitivos de la forma *Arconius*) formando parte de la filiación en un área no muy lejana; se trata de inscripciones aparecidas en Serpa, Sierra de Fuentes, Idanha a Velha y Villar del Pedroso (2), precisamente una de ellas con la forma *Arconi* como dativo de *Arco* en un caso y genitivo de *Arconius* en otro<sup>17</sup>. También de la misma raíz es el genitivo de plural (*cognatio*) *Arconicum* de una inscripción aparecida en Saldeana<sup>18</sup>.

El nombre del padre de *Arco* es probablemente *Taginus* (en vez de *Tacinus*), pues en la tercera letra de la segunda línea se ve un rasgo vertical hacia arriba que no se aprecia en el resto de C grabadas en esta primera inscripción. Se trata de un nombre formado a partir de la raíz *Tac-* del que conocemos la forma sonora *Tacinus* y la forma sorda *Taginus*<sup>19</sup>. Aunque *Tancinus* y *Tanginus* son nombres muy abundantes en la epigrafía de Lusitania, *Tacinus* y *Taginus* apenas están representados en esta epigrafía, una vez cada uno y ambas inscripciones aparecidas en poblaciones de Cáceres<sup>20</sup>.

Son igualmente indígenas los antropónimos de la segunda inscripción en la que la fórmula onomástica es la misma, el difunto con un solo nombre seguido de la filiación con el genitivo del único nombre del padre.

<sup>12</sup> Navascués, J.M., 1963, *art. cit.*, p. 179.

<sup>13</sup> Lo cual en el caso de la 1.<sup>a</sup> para Navascués es poco frecuente; aunque en el de la 2.<sup>a</sup> sí se ajusta a los patrones observados (Navascués, J.M., 1963, *art. cit.*, p. 179).

<sup>14</sup> Tenemos ahora la suerte de contar con un repertorio puesto al día en la Tesis Doctoral de J.M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz (2002, *Estudio de la antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Universidad del País Vasco, Departamento de Estudios Clásicos, Vitoria-Gasteiz), a quien agradecemos vivamente que nos haya permitido manejar un ejemplar mecanografiado. Las referencias serán siempre que sea posible a esta obra, por ser la más reciente y estar muy documentada.

<sup>15</sup> Lo normal hubiera sido que la M estuviera colocada al principio, pero también en la expresión de la edad del difunto de la inscripción inferior lo normal hubiera sido que la D, para expresar los días que vivió el

difunto, hubiera estado delante del numeral XV. También cabría el desarrollo *M(onumentum)*.

<sup>16</sup> Vallejo Ruiz, J.M.<sup>a</sup>, 2002, *op. cit.*, p. 271 s. con un excelente mapa de distribución.

<sup>17</sup> Vallejo Ruiz, J.M.<sup>a</sup>, 2002, *op. cit.*, p. 272.

<sup>18</sup> Abascal Palazón, J.M., 1999, «Apuntes epigráficos (*Miróbriga, Ilici, Jumilla, Segóbriga, Saldeana, Carpio de Tajo y Alovera*)», *AEspA*, vol. 72, 179-180, p. 296.

<sup>19</sup> Vallejo Ruiz, J.M.<sup>a</sup>, 2002, *op. cit.*, p. 287 s. Para este autor *Tacini* parece tener más relación con *Tagani* que con *Tancini*, en contra de lo que pensaba Tovar, quien relacionó las bases *Tonc-* y *Tanc-* a las que unió las variantes sin nasal *Toc-* (*Toceta*) y *Tac-* (*Tagana*).

<sup>20</sup> *Ibidem*. En Hispania se podría aducir como paralelo la forma *Tagus*, pudiendo ser la forma sonorizada secundaria.

*Arcoturus* es *happax* en la epigrafía hispana y debe ponerse en relación con el mismo radical que *Arco* y *Arquiis*. La raíz *Arco* es muy frecuente en la onomástica indígena, que da origen a teónimos, topónimos y antropónimos (*Arcomunieca*, *Arcobriga*, *Arcotalos*,...) <sup>21</sup>. Las áreas de dispersión de los distintos radicales no son las mismas. Mientras *Arco* tiene su centro en Lusitania con algún caso aislado en Zamora, *Arquiis* tiene poca presencia en Lusitania y predomina en las áreas galaica y astur. Por otro lado, *Arcius*, *Arcea* y otros derivados se distribuyen por una amplia área lusitana, galaica y norceltibérica.

Para Vallejo *Arcoturus* no parece un nombre compuesto por la existencia de *Arcotui* en una inscripción de El Batán (Cáceres. *HEp* 2, 204), lo que le lleva a indicar la posibilidad de que esté en vez de *Arcturus* <sup>22</sup>. No parece por la disposición y distancia de las letras en la inscripción que se trate de un *duo nomina* indígena (*Arco Turus*), posibilidad que apunta Vallejo.

*Pisiri* parece que es genitivo de *Pisirus*, una de las formas que Vallejo incluye dentro del radical \**pis-* (*Pisirus*, *Pisirus*, *Pisira*, *Pisiria*, *Pissireia*, *Pisini* o *Pisocia*) <sup>23</sup>. *Pisirus* suele aparecer en genitivo —*Pisiri*—. A ellos hay que unir el término *Pistirus* que aparece en Talavera de la Reina, Yecla de Yeltes, San Vitero y Villacampo (Zamora), cerca de Braga y en Vigo (*Pesterá*), que, siendo claramente indígena, no es un nombre exclusivamente lusitano, pues tiene derivaciones hacia los astures <sup>24</sup>. Con él está relacionado el genitivo de plural (*cognatio*) *Pistiricum* de Talavera de la Reina <sup>25</sup>.

Este radical está presente en hidrónimos peninsulares y topónimos del resto del Imperio <sup>26</sup>.

Con respecto a la lectura de la inscripción que proponemos, hasta que se conoció —por ponerla al descubierto— la totalidad de la estela, la inscripción resultaba muy sencilla de analizar, ya que tan sólo aparecía la dedicatoria funeraria del niño de la parte inferior <sup>27</sup>. Con el descubrimiento de las demás líneas del epígrafe, su contenido adquiere un nuevo significado; pasa a ser una inscripción doble, habiendo sido grabada la inferior probablemente más tarde <sup>28</sup>. Ahora en la estela hay cuatro nombres indígenas y no dos como antes.

Pero la estructura de ambas inscripciones es distinta. Mientras que en la superior el nombre del difunto y el del padre, por supuesto, están en genitivo (el primero como complemento del término *memoria*, que hemos propuesto, o al también posible de *monumentum*), en la inferior el nombre del difunto, un niño de quince días, está en nominativo y el del padre, que forma parte de la filiación, en genitivo. En la primera el dedicante es el padre (*pater*), mientras que en la segunda no hay dedicante y, además, la edad está expresada de forma no habitual, pues lo más común sería el orden *d(ierum) XV*.

<sup>21</sup> Albertos Firmat, M.L., 1966, *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca, p. 32.

<sup>22</sup> Vallejo Ruiz, J.M.<sup>a</sup>, 2002, *op. cit.*, p. 274 s.

<sup>23</sup> Vallejo Ruiz, J.M.<sup>a</sup>, 2002, *op. cit.*, p. 261 s.

<sup>24</sup> Véase J.M.<sup>a</sup> Vallejo Ruiz, 2002, *op. cit.*, p. 262.

<sup>25</sup> González Rodríguez, M.<sup>a</sup> C., 1986a «Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas», *Memorias de Historia Antigua* 7, p. 75, n.º 170. Sobre este tema véase el exhaustivo estudio de la misma autora, 1986b, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Anejos de Veleia, series Maior n.º 2, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.

<sup>26</sup> Albertos Firmat, M.<sup>a</sup> L., 1966, *op. cit.*, pp. 183-184.

<sup>27</sup> Martín Valls, R., 1970, *art. cit.*, p. 452.

<sup>28</sup> La superior está grabada en una cartela a la que dan forma los elementos decorativos de la cabecera y del centro de la estela, estando además la superficie donde se graba la inscripción rebajada con respecto al resto de la piedra. La inscripción inferior está grabada en un campo epigráfico no delimitado y con la superficie sin rebajar, amén de tratarse de letras que, más que originales, quieren imitar las letras ya grabadas en la parte superior.

En cada campo epigráfico se dispone la inscripción de un difunto diferente, sin que aparezca una relación de parentesco entre ellos, pues sus *cognomina* o los de sus padres no coinciden. La única aproximación posible es que los nombres *Arco* y *Arcoturus* proceden de una misma raíz, y podría ser razonable sospechar que pertenecieran a individuos de una misma familia. Asimismo, hay que destacar la existencia de una unidad organizativa indígena expresada por el genitivo del plural *Arconicum* mencionada en la estructura onomástica de un individuo del castro salmantino de Saldeana <sup>29</sup>, que habría que poner en relación con este *cognomen Arco*. Este hecho refuerza nuestra hipótesis de la correspondencia entre antroponimia y unidades organizativas indígenas <sup>30</sup>, y de que el nombre de estas últimas parece derivarse del nombre de un antepasado no muy alejado en el tiempo <sup>31</sup>.

En general ésta se ajusta al «sistema onomástico indígena salmantino» en el que el *cognomen* se escribe completo, acompañado de la filiación paterna a la que sigue la inicial F, como abreviatura de *filius* <sup>32</sup>.

El hecho de que la abreviatura de días se coloque detrás del numeral, inversamente a la costumbre, o que la expresión *faciendum curavit* se presente casi sin abreviar (a falta de una M final), ya expresado por otros autores <sup>33</sup>, unido ahora a la expresión de M (= *memoria* o *monumentum*) en la tercera línea, tras el nombre del difunto y no al inicio del texto, refuerzan la idea de que el lapicida no conoce con precisión las costumbres epigráficas latinas.

Hemos ido viendo cómo los diversos elementos que componen la estela se ajustan, por separado, a la tipología observada en otros epígrafes del área vettona: la antroponimia, la decoración astral o los motivos arquitectónicos, son aspectos que reflejan los modelos indígenas que predominan en la zona, aunque la estela presenta algunas especificidades como la presencia de formas antropónicas originales.

La paleografía de la inscripción, similar a la de otras muchas de la zona, la expresión del nombre del difunto de la inscripción superior en genitivo completivo de *memoria* (o *monumentum*), permite dar por buena, en principio, la asignación de esta inscripción a la época que Navascués propuso a partir del estudio de una colección de estelas salmantinas compuesta por 83 ejemplares: en general, las inscripciones salmantinas deberían datarse entre los siglos II y IV, aunque la mayoría de las mismas podrían ser atribuidas a los siglos II y en especial III d.C. <sup>34</sup>. En ese mismo sentido se expresan Martín Valls <sup>35</sup> y Hernández Guerra a la hora de proponer una fecha para esta inscripción en torno a finales del II o principios del III d.C. <sup>36</sup>.

M.<sup>a</sup> JESÚS FERNÁNDEZ FONSECA

JUAN SANTOS YANGUAS

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Departamento de Estudios Clásicos

C) Tomás y Valiente, 1

Vitoria-Gasteiz

<sup>29</sup> Hernández Guerra, L., 2001, *art. cit.*, p. 99 s.

<sup>30</sup> Santos Yanguas, J., 1992, «Pervivencias indígenas en la Salamanca romana. Las unidades organizativas», *Actas del Primer Congreso de Historia de Salamanca*, vol I, pp. 292-293.

<sup>31</sup> Santos Yanguas, J., 1992, *op. cit.*, p. 299.

<sup>32</sup> Navascués, J.M., 1966, «Onomástica salmantina de época romana», *BRAH* CLVIII, pp. 194-195.

<sup>33</sup> Martín Valls, R., 1970, *art. cit.*, p. 453.

<sup>34</sup> Navascués, J.M., 1963, *art. cit.*, p. 186.

<sup>35</sup> Martín Valls, R., 1970, *art. cit.*, p. 453.

<sup>36</sup> Hernández Guerra, L., 2001, *op. cit.*, p. 63.

## APÉNDICE FOTOGRÁFICO

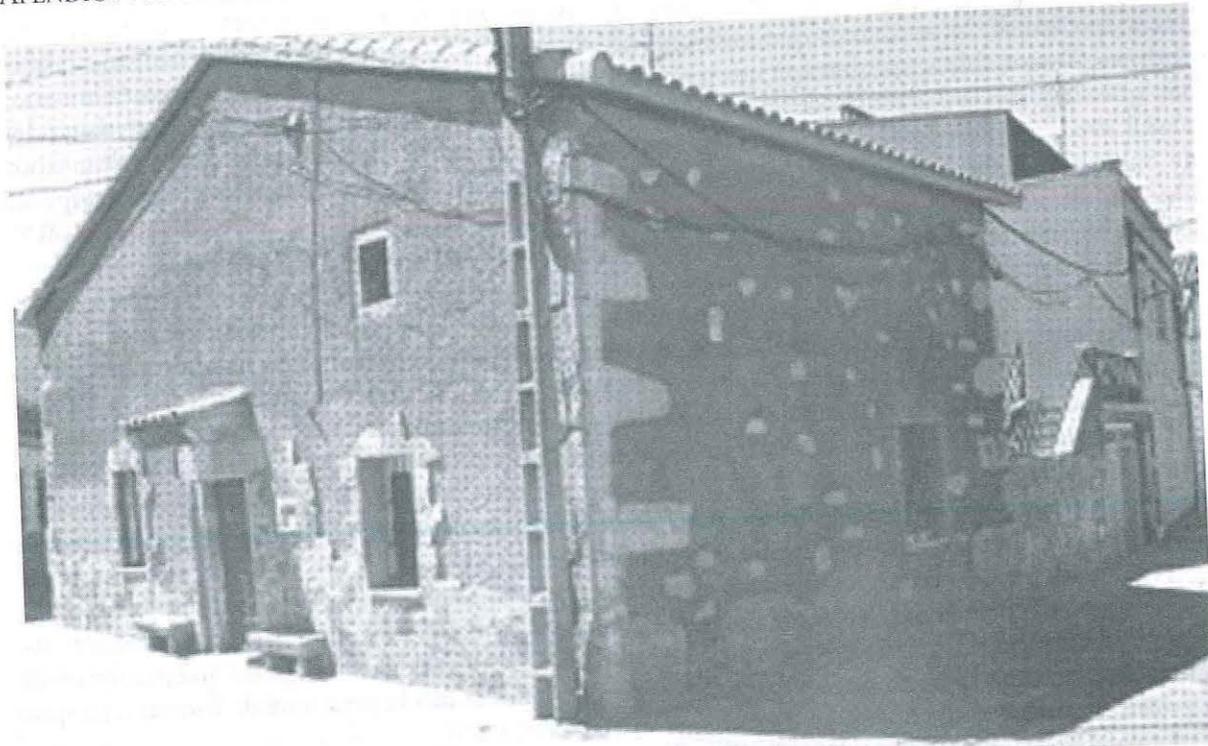


FOTO 1. Vista de la actual casa rural «La Piedra Romana». Bajo el tejadillo se encuentra, atravesada, la estela



FOTO 2. La estela romana, en su posición actual

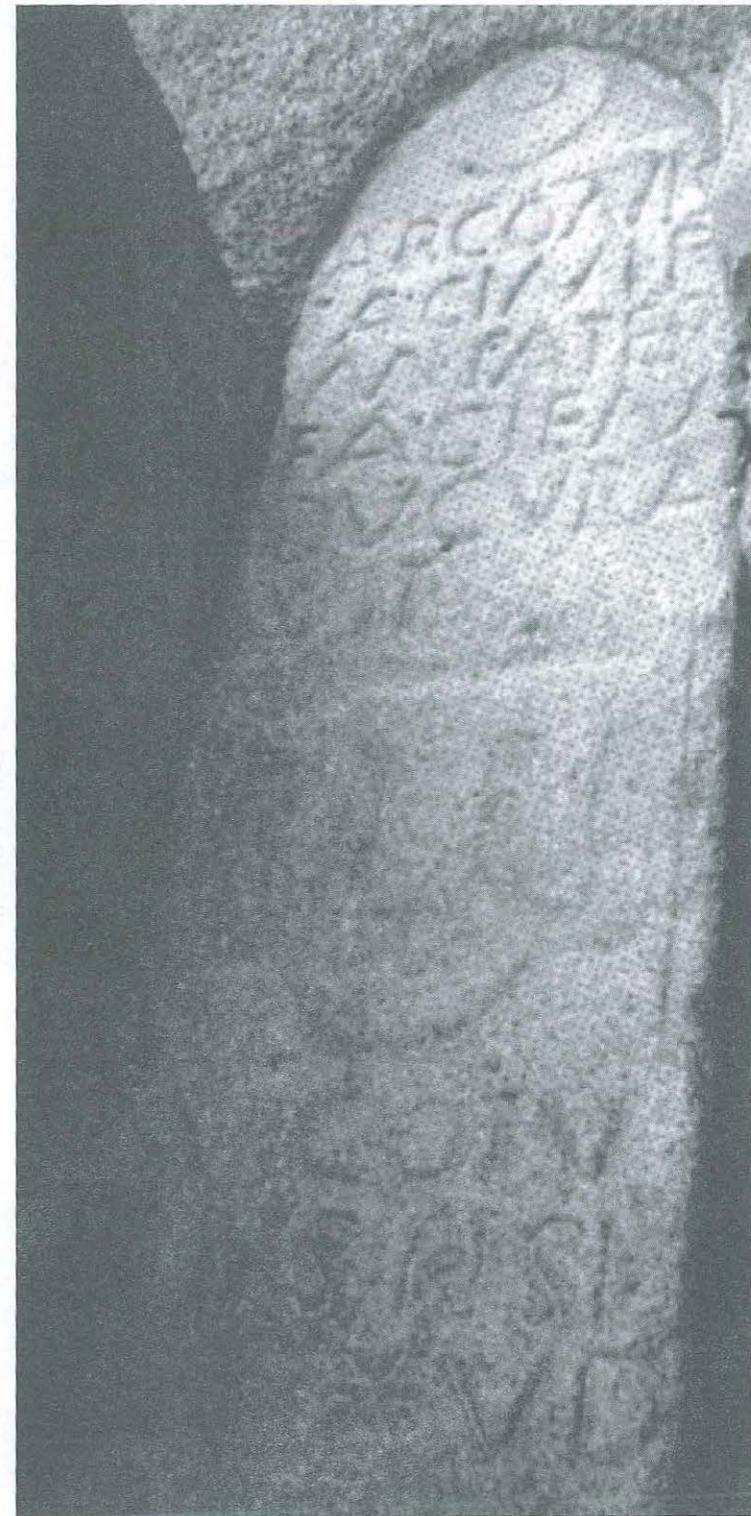
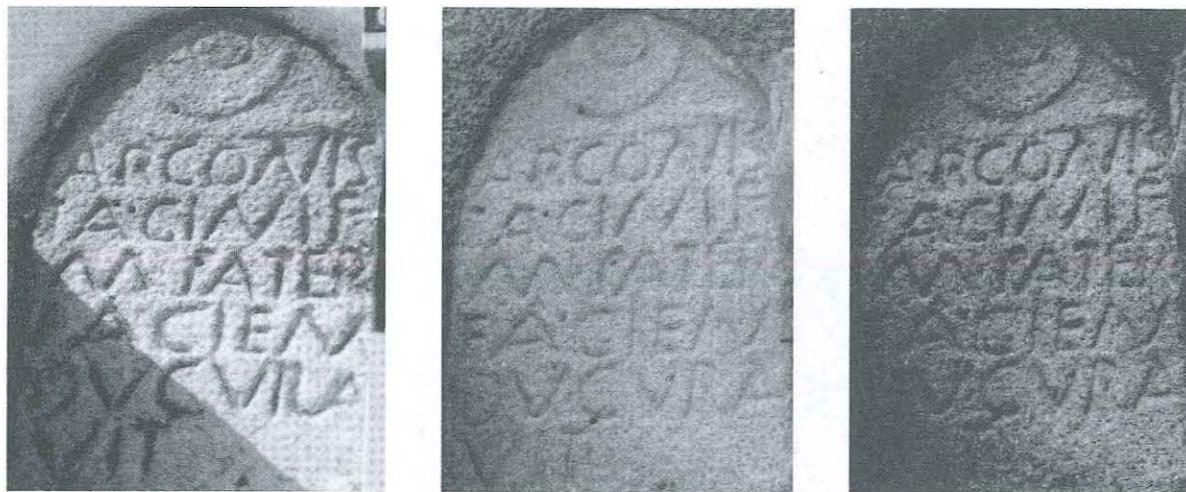
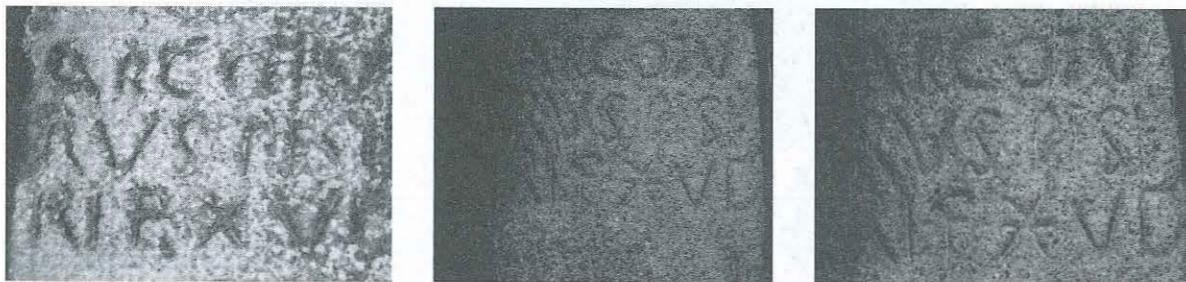
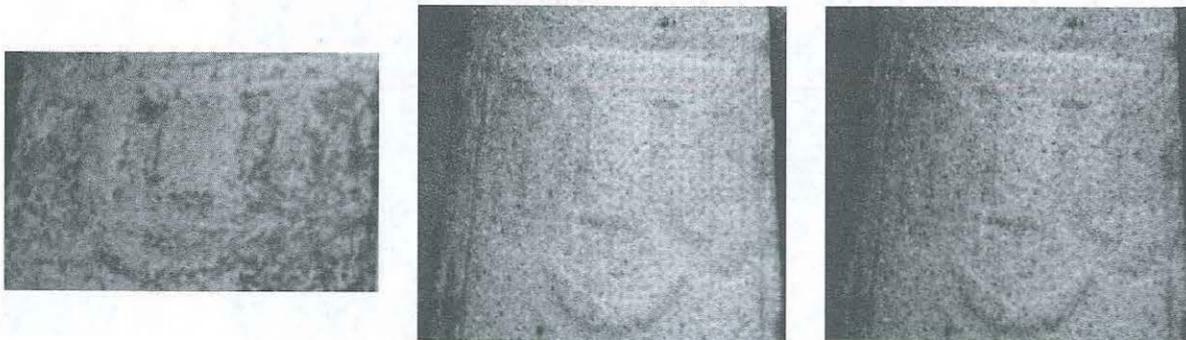


FOTO 3. Vista general, actual, del epígrafe

FOTOS 4, 5 y 6. Detalle de la cabecera y 1.<sup>a</sup> inscripción encalada, sin encalar, y tras aplicar filtros

FOTOS 7, 8 y 9. Detalle de la segunda inscripción encalada, sin encalar, y con filtros (Adobe Photoshop)



FOTOS 10, 11 y 12. Detalle de la decoración central, encalada, sin encalar, y filtrada

## BIBLIOGRAFÍA REFERIDA A LA INSCRIPCIÓN

- ABASCAL PALAZÓN, J.M., 1994, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia: Universidad de Murcia.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M., 1999, «Apuntes epigráficos (*Miróbriga, Ilici, Jumilla, Segobriga, Saldeana, Carpio de Tajo y Alovera*)», *AEspA*, vol. 72, 179-180, pp. 287-298.
- ALBERTOS FIRMAT, M.<sup>a</sup> L., 1966, *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, C.S.I.C., Salamanca.
- ALONSO ÁVILA, A., CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S., 1999, *Corpus de Inscripciones romanas de la Provincia de Salamanca*. Fuentes epigráficas para la Historia Social de la Hispania romana, Valladolid.
- CARDOZO, M., 1972, *Catálogo do Museu de Arqueologia da Sociedade Martins Sarmento. Secção de epigrafia latina e de escultura antiga*, Guimarães.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.C., 1986a «Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas», *Memorias de Historia Antigua* 7, pp. 51-80.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.C., 1986b, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Anejos de Veleia, series Maior n.º 2, Vitoria-Gasteiz.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2001, *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid: Centro Buendía, Universidad de Valladolid.
- MARCO SIMÓN, F., 1976, *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los conventos Cesaragustano y Cluniense*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- MARTÍN VALLS, R., 1970, «Inscripción romana de Puebla de Azaba (Salamanca)», *B.S.A.A.*, n.º XXXVI, Valladolid, pp. 451-453.
- NAVASCUÉS, J.M., 1963, «Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental», *BRAH*, CLII, p. 159-223.
- NAVASCUÉS, J.M., 1966, «Onomástica salmantina de época romana», *BRAH*, CLVIII, pp. 181-230.
- SANTOS YANGUAS, J., 1992, «Pervivencias indígenas en la Salamanca Romana. Las unidades organizativas», *Actas del Primer Congreso de Historia de Salamanca*, vol I, pp. 285-300.
- UNTERMANN, J., 1973, *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania Antigua*, Biblioteca Praehistorica Hispana, vol VII, Madrid.
- VALLEJO RUIZ, J. M., 2002, *Estudio de la antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Tesis Doctoral mecanografiada. Universidad del País Vasco, Departamento de Estudios Clásicos, Vitoria-Gasteiz.